Bogotá D.C., 16 de octubre de 2024

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Calle 63 # 59A - 06
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación **IDRD-SG-LP-017-2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

Lote 1/grupo 1 *CAMPOS DEPORTIVOS*, tiene el siguiente alcance: **"*MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS*"**

Lote 2/grupo 2 *PARQUES*, tiene el siguiente alcance: **"*MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD*".**

Estimados señores:

Por medio de la presente nos permitimos subsanar los requisitos para demostrar la capacidad jurídica del proceso, por lo que se adjunta los siguientes documentos:

- Se adjunta acta del órgano social competente para cada una de las empresas que integran el Consorcio Mantenimiento IDRD II, en la cual autorizan al representante legal para ofertar el valor del presupuesto, celebrar y ejecutar el contrato que se derive del proceso de selección.
- Certificación dada por el revisor fiscal de la empresa VERDE DC SA, en el cual consta que es una sociedad anónima cerrada.
- Copia de la cedula del representante legal suplente del Consorcio Mantenimiento IDRD II, Carlos Francisco Diaz Granados Guerra.
- Aclaración de la garantía en la cual se relacionan los alcances de los objetos para cada uno de los grupos.

Por lo anterior solicitamos que se nos evalué la propuesta como HABIL JURIDICAMENTE.

Atentamente,

Nombre del Proponente : CONSORCIO MANTENIMIENTO IDRD II
Nombre del representante legal: HERNANDO LAVERDE MANJARRES
C. C. 1.032.362.624 de Bogotá D.C.
Dirección de correo: Carrera 17 No 142-25
Correo electrónico: licitaciones@maquiamarillas.com
Ciudad: Bogotá D.C.

HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
CONSORCIO MANTENIMIENTO IDRD II

VERDE DC S A

ACTA No. 33
13 de septiembre de 2024
LSAMB : ACTAS DE ASAMBLEAS
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA POR AUTORIZACIÒN PRESENTACIÒN OFERTA IDRD LP-017-2024

Cámara de Comercio de Bogotá

VERDE D C S.A. NIT 900.420.537-1

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:00 a.m. del día (13) de septiembre de 2024, en el domicilio principal, ubicado en la Carrera 17 No.142-25 de la ciudad de Bogotá, previa convocatoria efectuada por el Representante Legal, se reunió la Asamblea General de accionistas de la sociedad **VERDE DC S.A.** En forma extraordinaria, a la cual asistieron las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CEDULA CIUDADANIA	CANTIDAD ACCIONES	VALOR NOMINAL ACCION	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE PARTICIPACION
HERNANDO LAVERDE ABELLA	19,497,119	140.000	$10.000	1.400.000.000	46,66%
PURA ISABEL MANJARRES ORTIZ	36,540,637	140.000	$10.000	1.400.000.000	46,66%
HERNANDO LAVERDE MANJARRES	1,032,362,624	5.000	$10.000	50.000.000	1,67%
CAMILO LAVERDE MANJARRES	1,013,605,722	5.000	$10.000	50.000.000	1,67%
LINA MARIA LAVERDE MANJARRES	1,013,659,913	5.000	$10.000	50.000.000	1,67%
NATALIA LAVERDE MANJARRES	1,000,284,808	5.000	$10.000	50.000.000	1,67%
TOTAL APORTES		**300.000**		**$3.000.000.000**	**100%**

Orden del día

1. Designación de presidente y secretario
2. Quórum y verificación del mismo
3. Autorización Representante Legal presentación Oferta IDRD-SG-LP-017-2024
4. Lectura y aprobación del acta

DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: señor **CAMILO LAVERDE MANJARRES**, identificado con la cedula de ciudadanía No.1.013.605.722 de Bogotá.

Secretario: la señora **ANDREA ALVAREZ GARZON**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.136.882.861 de Bogotá.

2. QUÓRUM Y VERIFICACIÓN DEL MISMO
El secretario informa que las personas asistentes representan a los socios propietarios, los cuales conforman la totalidad del 100% de participación, en las cuales se encuentra dividido el capital accionario, razón por la cual existe el quórum legal y estatutario para deliberar y para decidir válidamente.

3. AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL PRESENTACIÓN OFERTA IDRD-SG-LP-017-2024

La Asamblea de accionistas autoriza al representante legal Hernando Laverde Manjarres identificado con C.C. 1.032.362.624 de Bogotá D.C., el cual tiene las facultades necesarias para conformar

VERDE DC S.A LSAMB - ACTAS DE ASAMBLEAS

consorcios y presentar oferta en procesos de licitación pública sin límite de cuantía, según lo establecido en el certificado de existencia y representación legal de la empresa, para que conforme consorcio con la firma PEZ VELA INGENIERIA SAS el CONSORCIO MANTENIMIENTO IDRD 24 con una participación del 50% para PEZ VELA INGENIERIA S.A.S. y una participación del 50% para VERDE DC S.A., con el fin de presentar la oferta a los dos grupos correspondiente dentro del proceso No. **IDRD-SG-LP-017-2024** adelantado por el **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE** cuyo objeto es "***"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD",*** específicamente el Grupo 1 tiene como alcance del objeto "***MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS***,, con un valor de presupuesto oficial de $5.200.000.000 y el alcance del objeto para grupo 2 es "***MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD",*** con un valor de presupuesto oficial de $12.900.349.807, para un valor de presupuesto total de hasta $18.100.349.807.

En caso que se le adjudique el contrato derivado del proceso IDRD-SG-LP-017-2024, el representante legal esta autorizado para celebrar y ejecutar el (los) contrato(s) que se deriven del proceso de selección, maxime cuando el capital autorizado de cada una de las compañías dista del presupuesto del proceso.

La Asamblea de Accionistas aprueba el nombramiento efectuado con la siguiente V**otación:**

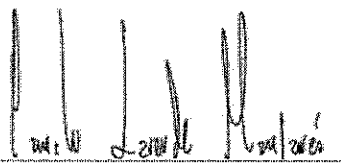
- 300.000 acciones suscritas presentes que votan a favor

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las diez de la mañana (10:00 A.M), y después de un receso de treinta minutos (30 MIN) se decretó por el señor presidente la elaboración del acta de la reunión. La secretaria de la misma da inicio a la lectura completa a la presente acta, la cual fue aprobada por el total de los participantes y expreso de todos los miembros presentes y representados en la Asamblea General de Accionistas.

Después de esta lectura y aprobación del acta se levantó la sesión.

El presidente,



CAMILO LAVERDE MANJARRES
PRESIDENTE
C.C 1.013.605.722 de Bogotá
Representante Legal Suplente

VERDE DC S.A. LSAMB : ACTAS DE ASAMBLEAS

ANDREA ALVAREZ GARZON
SECRETARIA
C.C 1.136.882.861 de Bogotá

MANJARRES ORTIZ PURA ISABEL
ACCIONISTA
C.C 36.540.637 de Santa marta

HERNANDO LAVERDE ABELLA
ACCIONISTA
C.C 19.497.119 de Bogotá

HERNANDO LAVERDE MANJARRES
ACCIONISTA
C.C 1.032.362.624 de Bogotá

CAMILO LAVERDE MANJARRES
ACCIONISTA
C.C 1.013.605.722 de Bogotá

LINA MARIA LAVERDE MANJARRES
ACCIONISTA
C.C 1.013.659.913 de Bogotá

NATALIA LAVERDE MANJARRES
ACCIONISTA
C.C 1.000.284.808 de Bogotá

ACTA No. 03-2024
13 de septiembre de 2024

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA POR AUTORIZACIÓN PRESENTACIÓN OFERTA IDRD-SG-LP-017-2024

PEZ VELA INGENIERÍA S.A.S NIT 901.376.745-0

En la ciudad de Santa Marta, siendo las 8:00 a.m. del día (13) de septiembre de 2024, en el domicilio principal, ubicado en la Calle 24 #3-99 OF 1107 Edifico banco de Bogotá, previa convocatoria efectuada por el Representante Legal, se reunió la Asamblea General de accionistas de la sociedad **PEZ VELA INGENIERÍA SAS** En forma extraordinaria, a la cual asistieron las siguientes personas:

SOCIO CAPITALISTA	IDENTIFICACIÓN	ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
CFD INGENIERIA SAS	NIT 900.556.186-2	49.500	99%
CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA	CC 1.082.917.665	500	1%

Orden del día

1. Designación de presidente y secretario
2. Quórum y verificación del mismo
3. Autorización Representante Legal presentación Oferta IDRD-SG-LP-017-2024
4. Lectura y aprobación del acta

DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: señor **CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No.1.082.917.665 de Santa Marta.

Secretario: la señora **MARTA PAOLA TACHE GONZÁLEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.083.012.810 de Santa Marta

2. QUÓRUM Y VERIFICACIÓN DEL MISMO
El secretario informa que las personas asistentes representan a los socios propietarios, los cuales conforman la totalidad del 100% de participación, en las cuales se encuentra dividido el capital accionario, razón por la cual existe el quórum legal y estatutario para deliberar y para decidir válidamente.

3. AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL PRESENTACIÓN OFERTA IDRD-SG-LP-017-2024

La Asamblea de accionistas autoriza al representante Héctor Miguel Mendoza Najera identificado con C.C. 19.896.689 de Soplaviento, el cual tiene las facultades necesarias para conformar consorcios y presentar oferta en procesos de licitación pública sin límite de cuantía, según lo establecido en el certificado de existencia y representación legal de la empresa, para que conforme

consorcio con la firma VERDE DC S.A el CONSORCIO MANTENIMIENTO IDRD II, con una participación del 50% para PEZ VELA INGENIERIA S.A.S. y una participación del 50% para VERDE DC S.A., con el fin de presentar la oferta a los dos grupos correspondiente dentro del proceso No. **IDRD-SG-LP-017-2024** adelantado por el **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE** cuyo objeto es "***"CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD",*** específicamente el Grupo 1 tiene como alcance del objeto "***MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS***,, con un valor de presupuesto oficial de $5.200.000.000 y el alcance del objeto para grupo 2 es "***MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD",*** con un valor de presupuesto oficial de $12.900.349.807, para un valor de presupuesto total de hasta $18.100.349.807.

En caso que se le adjudique el contrato derivado del proceso IDRD-SG-LP-017-2024, el representante legal esta autorizado para celebrar y ejecutar el (los) contrato(s) que se deriven del proceso de selección, maxime cuando el capital autorizado de cada una de las compañías dista del presupuesto del proceso.

La Asamblea de Accionistas aprueba el nombramiento efectuado con la siguiente V**otación:**

- 50.000 acciones suscritas presentes que votan a favor

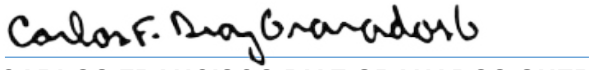
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las diez de la mañana (10:00 A.M), y después de un receso de treinta minutos (30 MIN) se decretó por el señor presidente la elaboración del acta de la reunión. La secretaria de la misma da inicio a la lectura completa a la presente acta, la cual fue aprobada por el total de los participantes y expreso de todos los miembros presentes y representados en la Asamblea General de Accionistas.

Después de esta lectura y aprobación del acta se levantó la sesión.

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA
PRESIDENTE
C.C 1.802.917.665 de Santa Marta

MARTA PAOLA TACHE GONZÁLEZ
SECRETARIA
C.C 1.083.012.810 de Santa Marta



CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS GUERRA
ACCIONISTA
C.C 1.802.917.665 de Santa Marta



HÉCTOR MIGUEL MENDOZA NÁJERA
REPRESENTANTE LEGAL PEZ VELA INGENIERÍA SAS
C.C 19.896.689 de Soplaviento

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2024

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
Calle 63 # 59A - 06
Ciudad

REFERENCIA: Proceso de Contratación **IDRD-SG-LP-017-2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD".

Lote: 1 y 2
Lote 1/grupo 1 *CAMPOS DEPORTIVOS*, tiene el siguiente alcance: **"*MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTÉTICAS*"**

Lote 2/grupo 2 *PARQUES*, tiene el siguiente alcance: **"*MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD*".**

Estimados Señores:

Yo, **ADRIANA GARCIA SUANCHA,** identificada con C.C. 51.986.420 de Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal de **VERDE DC S.A**. identificada con Nit 900.420.537-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que Verde D.C. S.A. es una Sociedad Anónima **CERRADA**.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2024

Atentamente,



ADRIANA GARCIA SUANCHA
C.C. 51.986.420 de Bogotá
T.P. 39559-T
REVISOR FISCAL


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.082.917.665
DIAZ GRANADOS GUERRA
APELLIDOS
CARLOS FRANCISCO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
24-JUL-1990
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-JUL-2008 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
0013876278A 1
26044726

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101235599	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2024	24	09	2024	00:00	15	01	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO MANTENIMIENTO IDRD II	NAD: 406.174-0	CR 17 NRO. 142 - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6017023060

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	NIT: 860.061.099-1	CL 63 NRO. 59 A - 06	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6605400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA AL PROCESO DE SELECCION IDRD-SG-LP-017-2024. CUYO OBJETO ES: CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD.

DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DEBE CUBRIR EN LOS SIGUIENTES EVENTOS :
1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2.EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3.LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO
4.LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES AQUI ANOTADAS DAR LUGAR AL COBRO DE LA GARANTIA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	24/09/2024	15/01/2025	$1,810,034,980.70	

FECHA ADJUDICACIÓN : 10/10/2024

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL ALCANCE DEL GRUPO 1 Y 2

ALCANCE AL OBJETO EL PROCESO DE CONTRATACION
PARA EL GRUPO 1 CAMPOS DEPORTIVOS, TIENE EL SIGUIENTE ALCANCE: MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y RUTINARIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN GRAMA NATURAL, ARENA Y SINTETICAS.
EL PROCESO DE CONTRATACION PARA EL GRUPO 2 PARQUES, TIENE EL SIGUIENTE ALCANCE: MANTENIMIENTO, ADECUACION, REPARACION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,810,034,980.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROTEGO SEGUROS LTDA	194928	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101235599

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101235599	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2024	24	09	2024	00:00	15	01	2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO MANTENIMIENTO IDRD II		**NAD: 406.174-0**
DIRECCIÓN: CR 17 NRO. 142 - 25	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6017023060

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE		**NIT: 860.061.099-1**
DIRECCIÓN: CL 63 NRO. 59 A - 06	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6605400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
VERDE D C S.A.	900420537-1	50.00
PEZ VELA INGENIERIA SAS	901376745-0	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101235599

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISAACSOLAYA